

San Juan de Pasto, septiembre de 2026.

Doctor
RICARDO HERIBERTO GUEVARA APRÁEZ
Secretario de Hacienda
Gobernación de Nariño
E. S. D.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN:

SARITA VALENTINA ORTEGA TOBAR, mayor de edad, vecino de Pasto, identificado con C.C. 1.004.232.569, expedida en Pasto (N), presento ante usted mi propuesta para la prestación de servicios de Apoyo a la Gestión, para cumplir con el objeto y actividades que se describen a continuación:

1. Apoyar en las necesidades del área gráfica del Centro de Comunicación Pública de la Gobernación de Nariño de acuerdo con los requerimientos estratégicos asociados a las demandas informativas, simbólicas e interpretativas de la entidad y el mandatario regional.
2. Coadyuvar en las asignaciones que surjan desde las coordinaciones del Centro de Comunicación Pública para atender las solicitudes de material gráfico estratégico requeridos para la comunicación de la entidad o del mandatario regional.
3. Coadyuvar en las asignaciones que surjan desde las coordinaciones del Centro de Comunicación Pública para atender las solicitudes de material gráfico estratégico requeridos para la comunicación de la entidad o del mandatario regional.
4. Coadyuvar en las tareas de edición, diseño, diagramación y demás herramientas propias del diseño gráfico según las necesidades requeridas por el área gráfica en virtud de la Estrategia de Comunicación Pública de la Gobernación de Nariño.
5. Apoyar en la organización del material y/o elementos creados y producidos en archivos digitales, organizados en orden cronológico para la correcta permanencia dentro del área de Comunicaciones de la Gobernación de Nariño
6. Autorizar y ceder a la Gobernación de Nariño, sin remuneración alguna, los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, o producciones audiovisuales, o piezas gráficas, así como los derechos patrimoniales de autor (Reproducción, Comunicación Pública, Transformación y Distribución) y derechos conexos, para que la Gobernación de Nariño (o un tercero que designe para tal fin) incluya en cualquier soporte audiovisual como fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, o piezas gráficas, o producciones Audiovisuales (Vídeos) para efectos de reproducción y comunicación pública, dentro de campañas institucionales, así como para utilizar su imagen en proyectos o en cualquier producción utilizada para los fines y dentro de los propósitos establecidos por la institución.

PROPUESTA ECONÓMICA:

el valor del contrato corresponde a la suma de **ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCO PESOS (\$11.557.105) MDA/CTE**. Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por la suscripción y ejecución del presente contrato estarán a cargo del contratista.

TERMINO DE LA PROPUESTA:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

DISPONIBILIDAD:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos del Área de Prensa y Comunicaciones, del Departamento de Nariño.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN Y MANIFESTACIONES:

Por medio del presente, autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ☐ NO ☒ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

De igual manera, para todos los efectos legales certifico que todos los documentos aportados para con la presente propuesta, son veraces.


SARITA VALENTINA ORTEGA TOBAR
CC No. 1.004.232.569 de Pasto (N)

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141269183652	
(415)7707212489984(8020) 000014126918365 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 4 2 3 2 5 6 9		1	Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 0 4 2 3 2 5 6 9	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Nariño 5 2	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Pasto 0 0 1		ORTEGA		TOBAR	
33. Primer nombre		34. Otros nombres			
SARITA		VALENTINA			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9		Nariño 5 2		Pasto 0 0 1	
41. Dirección principal					
CA CALLE 12#41B20 VILLAS SAN RAFAEL					
42. Correo electrónico 215saravalentina@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 2 3 4 9 2 7 1 4 6			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 2 9 9		2 0 2 2, 0 8, 0 1		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		51. Código		52. Número establecimientos	
1		2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:		61. Fecha	
SI NO X		0		2026-08-18 / 02:11:25PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ORTEGA TOBAR SARITA VALENTINA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.004.232.569**

ORTEGA TOBAR

APELLIDOS
SARITA VALENTINA

NOMBRES
Sara Ortega

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **28-FEB-2000**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

30-MAY-2018 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO



A-2300100-01545738-F-1004232569-20260210 0150724684A 2 8518130114
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Ortega	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Tobar	NOMBRES Sarita Valentina
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1004232569	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 28 MES 02 AÑO 2000 PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO PASTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 34A 17 77 PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO PASTO TELÉFONO 3009926481 EMAIL 215saravalentina@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	06	AÑO	2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10		X	DISEÑO GRAFICO			

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ARKHES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO				MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3502988602				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día	26	Mes	05	Año	2026	Día	06	Mes	08	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL DISEÑADORA JUNIOR				DEPENDENCIA APOYO EN DISEÑO GRAFICO					DIRECCIÓN CARRERA 29 20 18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO				MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3164765648				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día	08	Mes	01	Año	2026	Día	08	Mes	03	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL DISEÑADORA JUNIOR				DEPENDENCIA AREA DE DISEÑO Y PUBLICIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 10 6 38						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOTEL HOME				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3007869598			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	20	Mes	08	Año	2025	Día	05	Mes	11
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRACTICANTE DISEÑADORA GRAFICA			DEPENDENCIA AREA DE DISEÑO					DIRECCIÓN CARRERA 18 17 35				

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pasto, 03/09/2026

Sara Ortega

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Dolly Vargas

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pasto 03/09/2026

Ciudad y fecha

Dolly Vargas

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Gimnasio Los Andes

San Juan de Pasto, Nariño

Autorizado por el Gobierno Departamental,
según Resolución No. 330 del 28 de junio de 1999,

Confiere a:

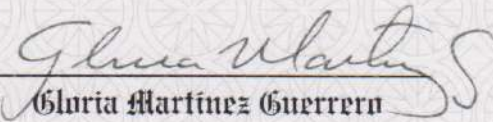
Sarita Valentina Ortega Tobar

Identificada con C.C. No. 1004232569 de Pasto

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.


Gloria Martínez Guerrero
Rectora


Ana Constanza López
Secretaria

Anotado al Folio No. 25

Libro de Registro No. 01-04

Dado en San Juan de Pasto, Nariño, el 29 de junio de 2018

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Acta Individual de Grado
Colegio Gimnasio Los Andes
San Juan de Pasto, Nariño

DANE: 352001003791
Icfes 53280
Inscripción S.E. 61001034

En la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, a los 29 días del mes de junio del año 2018,
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último
grado las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Gimnasio Los Andes

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y
autorizada por el Gobierno Departamental,
para otorgar el Título de
BACHILLER ACADÉMICO
según Resolución No. 330 del 28 de junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos
que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación
se relacionan a continuación

Sarita Valentina Ortega Tobar

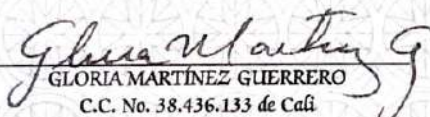
Identificada con C.C. No. 1004232569 de Pasto

Es fiel copia tomada del Acta General No. 028 de fecha 29 de junio de 2018
que consta de trece (13) alumnos, que comienza con el nombre de

NICOLAS CARVAJAL DIAZ
y se cierra con el nombre de
SANTIAGO VILLOTA VARGAS

Firmada y sellada por GLORIA MARTÍNEZ GUERRERO (Rectora)
y ANA CONSTANZA LÓPEZ (Secretaria).

En San Juan de Pasto, Nariño, a los 29 días del mes de junio de 2018


GLORIA MARTÍNEZ GUERRERO
C.C. No. 38.436.133 de Cali
Rectora


ANA CONSTANZA LÓPEZ
C.C. No. 30.743.705 de Pasto
Secretaria

Anotado al Folio No. 25 Libro de Registro No. 01-07 Acta No. 028





CERTIFICADO NÚMERO :2026 10052 CE05-443

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CESMAG, CON PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 10735 DE JUNIO 23 DE 1982, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y RECONOCIDA ACTUALMENTE COMO UNIVERSIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN 4012 DE ABRIL 12 DE 2019.

C E R T I F I C A :

Que **SARITA VALENTINA ORTEGA TOBAR**, con cédula de ciudadanía número 1004232569, expedida en Pasto, en el periodo comprendido entre 11 agosto de 2021 a 15 junio de 2026, cursó y aprobó en forma satisfactoria, todos y cada uno de los créditos y espacios académicos del plan de estudios del programa de DISEÑO GRÁFICO, incluida la práctica profesional, culminando su plan de estudios el día 15 de junio de 2026.

Que para optar por el correspondiente título deberá cumplir con los requisitos establecidos en la norma vigente.

Que **SARITA VALENTINA ORTEGA TOBAR**, se encuentra matriculada como estudiante en proceso de grado para el periodo de agosto de 2026 a diciembre de 2026.

Que el programa de DISEÑO GRÁFICO es de nivel Profesional, con código SNIES número 19062 y cuenta con registro calificado según Resolución número 17727 de diciembre 6 de 2013, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Se expide en San Juan de Pasto, a 25 días de agosto de 2026.



JULY PAULINY GONZÁLEZ LÓPEZ

Secretaria General
Tel: (602) 7244434 - Ext.1243.
Carrera 20ª N° 14-54, Pasto, Nariño.
secregen@unicesmag.edu.co

Generado por: **LUIS DAVID MORALES HERNANDEZ**
Técnico de Registro y Control Académico
Pasto, 25 ago 2026 14:30:38



Validar certificado: https://ruahv2.unicesmag.edu.co/validacion_certificados
Código: 594008629805015729



Grupo
**Asociación Escolar
María Goretti**
Hermandad Menores Capuchinas



EL SUSCRITO Diego Narváez **DE** HOTEL HOME.

NIT: 1086924588-8

CERTIFICA:

Que la señorita Sarita Valentina Ortega Tobar, identificada con cédula de ciudadanía No. 1004232569, **estuvo** vinculado a HOTEL HOME desde el 20/08/2025, desempeñándose en los siguientes proyectos de práctica profesional:

- **Practicante Universitario de Diseño Gráfico.**

Desde el 20/08/2025 Hasta el 05/11/2025.

Funciones Desempeñadas:

Durante el período de prácticas profesionales, participó en el desarrollo y ejecución de diferentes propuestas y proyectos de diseño orientados a la intervención visual y ambientación de los espacios del hotel. Entre las principales funciones desempeñadas se encuentran la conceptualización y elaboración de propuestas gráficas para espacios interiores, así como el diseño y desarrollo de sistemas de señalética y orientación.

Asimismo, participó en la creación de propuestas visuales encaminadas a fortalecer la experiencia de los usuarios dentro de los diferentes espacios, considerando criterios de composición, comunicación visual, funcionalidad, legibilidad y coherencia estética. Estas actividades incluyeron el desarrollo de conceptos gráficos y su aplicación en piezas y elementos destinados a la comunicación e intervención visual de los espacios.

San Juan de Pasto.
01/09/2026.



FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS: Diego Narváez.

DIRECCIÓN: Carrera 18 #17-35.

EMAIL: diegomao159@gmail.com

TELÉFONO: 3007869598

CERTIFICACIÓN LABORAL

La suscrita, **Angie Tatiana Martínez**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1010132167**, en calidad de coordinadora de la **Campaña política al Senado de la República de la Senadora Liliana Benavides Solarte**, por medio de la presente:

CERTIFICA QUE:

La señorita **Sarita Valentina Ortega Tobar**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1004232569**, estuvo vinculada a la **Campaña política al Senado de la República de la Senadora Liliana Benavides Solarte**, desde el **08 de enero de 2026 hasta el 08 de marzo de 2026**, desempeñándose como integrante del **Equipo de Diseño y Comunicaciones**.

Durante el periodo de vinculación, desarrolló y ejecutó actividades propias del área de **diseño gráfico y comunicación visual**, participando en la conceptualización, diseño y producción de piezas gráficas destinadas tanto a medios digitales como físicos.

Entre las funciones desempeñadas se destacan la creación y adaptación de piezas gráficas para diferentes canales de comunicación, la gestión y aplicación de la identidad visual institucional y el desarrollo de propuestas gráficas orientadas a fortalecer el posicionamiento y reconocimiento de la organización.

De igual manera, brindó apoyo estratégico al equipo de comunicaciones mediante la generación de conceptos y recursos visuales. Participó en procesos de innovación y exploración gráfica orientados a fortalecer la competitividad y diferenciación de la organización, contribuyendo al desarrollo de soluciones visuales acordes con los objetivos y necesidades de comunicación.

En el desarrollo de sus funciones, manejó de manera **responsable y confidencial la información, contenidos y recursos gráficos proporcionados por la organización**, atendiendo criterios de calidad, coherencia visual, funcionalidad y cumplimiento de los lineamientos institucionales.

San Juan de Pasto a los **01 días del mes de septiembre de 2026**, para los fines que la interesada considere pertinentes.

Atentamente.



Angie Tatiana Martínez
REPRESENTANTE LEGAL

Campaña política al Senado de la República.
Senadora Liliana Benavides Solarte.

Dirección: Carrera 10 #6-38, Ipiales
Correo electrónico: angietatiana03292000@hotmail.com
Teléfono: 3164765648

EL SUSCRITO Danny Steven Riascos **DE** ARKHES.

NIT: 1085295824-8

CERTIFICA:

Que la señorita Sarita Valentina Ortega Tobar, identificada con cédula de ciudadanía No. 1004232569, **estuvo** vinculado a ARKHES desde el 26/06/2026, desempeñándose en los siguientes proyectos de la productora:

- **Asistente área creativa.**

Desde el 26/05/2026 Hasta el 06/08/2026.

Funciones Desempeñadas:

Durante el tiempo de vinculación, participó en el desarrollo de diferentes proyectos y eventos de la organización, teniendo a su cargo diseño y producción de piezas y propuestas gráficas orientadas a comunicar los proyectos desarrollados por la empresa.

Entre las principales funciones desempeñadas se destacan la creación y adaptación de piezas gráficas para eventos y proyectos, el desarrollo de propuestas visuales, la elaboración de material gráfico para diferentes medios y formatos, y el apoyo en la definición de lineamientos visuales y recursos gráficos requeridos para las actividades de producción, promoción y organización de eventos.

Asimismo, participó en la materialización de propuestas de comunicación visual, procurando mantener criterios de coherencia gráfica, composición, funcionalidad y calidad estética, de acuerdo con las necesidades y objetivos de cada proyecto.

San Juan de Pasto.
01/09/2026.



FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

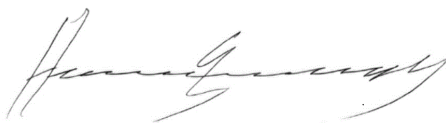
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de agosto de 2026, a las 20:59:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004232569
Código de Verificación	1004232569260817205947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301273008



PIB
21:04:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SARITA VALENTINA ORTEGA TOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004232569:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:13:59 PM horas del 17/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1004232569**

Apellidos y Nombres: **ORTEGA TOBAR SARITA VALENTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/08/2026 09:17:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1004232569** y Nombre: **SARITA VALENTINA ORTEGA TOBAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145836716** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA**
POTENCIA DE LA
VIDA**GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1004232569 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/08/2026 09:39 PM



Código Verificación: **XB2U6HNPYW**

Válida hasta: **16/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:19:56 horas del 17/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1004232569**,
Apellidos y Nombres **ORTEGA TOBAR SARITA VALENTINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación de Nariño**, con NIT **800103923-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	CÓDIGO: GDC-F-80
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 24/03/2023
		PÁGINA: 1 de 1

San Juan de Pasto, septiembre de 2026.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO,
DEBIDAMENTE FACULTADO

HACE CONSTAR:

Que, verificada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, se constató que: SARITA VALENTINA ORTEGA TOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.232.569, acredita la formación académica, experiencia e idoneidad, como se ha establecido en el perfil de los Estudios Previos presentados por la Secretaría de Hacienda del Departamento, así:

FORMACIÓN:

NIVEL EDUCATIVO	PERFIL
Estudios técnicos y/o tecnólogo debidamente certificado o haber cursado por lo menos 8 semestres de una carrera profesional.	Técnico o Tecnólogo o haber cursado por lo menos 8 semestres de la carrera profesional de diseño gráfico o afines

EXPERIENCIA:

TIPO	TIEMPO
Experiencia laboral Relacionada	6 meses

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor de catorce mil doscientos pesos (\$14.200), liquidación No. **10626340**, PIN No. **20903404**.



RICARDO HERIBERTO GUEVARA APRÁEZ
SECRETARIO DE HACIENDA
GOBERNACION DE NARIÑO



Proyectó: Santiago Recalde Cañizares
Abogado Prensa y Comunicaciones



Reviso y aprobó: Catalina María Bucheli Eraso
P.U de Prensa y Comunicaciones G-6



Revisó: María Alejandra Erazo Enríquez
Abogada - Secretaría Hacienda

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar

Estampillos

Liquidación No. 10626340PIN No. 20903404

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

Sarita Valentina Ortega Tobar

1004232569

2026-08-18

Fecha vence2026-08-31

Certificado Idoneidad - Cerificado de idoneidad, Prensa y Comunicaciones.

Tipo: VIRTUAL

Liquidado porPágina Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Procultura	\$ 0	0 %	\$ 4,500	\$ 0
			Total	\$ 4,500

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento



20903404

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar

Estampillos

Liquidación No. 10626340PIN No. 20903404

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

Sarita Valentina Ortega Tobar

1004232569

2026-08-18

Certificado Idoneidad - Cerificado de idoneidad, Prensa y Comunicaciones.

Liquidado porPágina Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Procultura	\$ 0	0 %	\$ 4,500	\$ 0
			Total	\$ 4,500

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-08-19 - Código Único de Seguimiento (CUS): 579352365

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar

Estampillos

Liquidación No. 10626340PIN No. 20903404

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

Sarita Valentina Ortega Tobar

1004232569

2026-08-18

Fecha vence2026-08-31

Certificado Idoneidad - Cerificado de idoneidad, Prensa y Comunicaciones.

Tipo: VIRTUAL

Liquidado porPágina Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Prodesarrollo	\$ 0	0 %	\$ 5,300	\$ 0
			Total	\$ 5,300

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento



20903404

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar

Estampillos

Liquidación No. 10626340PIN No. 20903404

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

Sarita Valentina Ortega Tobar

1004232569

2026-08-18

Certificado Idoneidad - Cerificado de idoneidad, Prensa y Comunicaciones.

Liquidado porPágina Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Prodesarrollo	\$ 0	0 %	\$ 5,300	\$ 0
			Total	\$ 5,300

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-08-19 - Código Único de Seguimiento (CUS): 579352365

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar

Estampillos

Liquidación No. 10626340PIN No. 20903404

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

Sarita Valentina Ortega Tobar

1004232569

2026-08-18

Fecha vence2026-08-31

Certificado Idoneidad - Cerificado de idoneidad, Prensa y Comunicaciones.

Tipo: VIRTUAL

Liquidado porPágina Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Udenar	\$ 0	0 %	\$ 4,400	\$ 0
			Total	\$ 4,400

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento



20903404

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar

Estampillos

Liquidación No. 10626340PIN No. 20903404

Solicitante

Identificación

Fecha solicitud

Acto gravado

Sarita Valentina Ortega Tobar

1004232569

2026-08-18

Certificado Idoneidad - Cerificado de idoneidad, Prensa y Comunicaciones.

Liquidado porPágina Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Udenar	\$ 0	0 %	\$ 4,400	\$ 0
			Total	\$ 4,400

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-08-19 - Código Único de Seguimiento (CUS): 579352365



San Juan de Pasto, Septiembre 2026

**LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO,
DEBIDAMENTE FACULTADA Y,**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificadorio del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998 emanados del Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido en el literal h), numeral 4º, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007,

ACREDITA:

Que la actividad transitoria a contratar con SARITA VALENTINA ORTEGA TOBAR, identificado con cedula de ciudadanía No.1.004.232.569, de acuerdo con el objeto y perfil establecidos en los Estudios Previos elaborados por la Secretaria de Hacienda, para prestar sus servicios de apoyo a la gestión, para apoyar en actividades de creación, edición y montaje de piezas visuales y demás contenidos comunicativos para fortalecer la capacidad de producción gráfica de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Nariño, es necesaria, ya que la Planta de Personal del Departamento de Nariño no cuenta con el personal suficiente y con disposición de tiempo para realizar las actividades encomendadas.


DOLLY JOHANY VARGAS QUIÑONES
Subsecretaria Talento Humano



Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 205822583

El Banco AV Villas certifica que: **Sarita Valentina Ortega Tobar**
identificada con el documento No. 1004232569, tiene en la oficina UNICENTRO PASTO (205) una Cuenta de
Ahorros - Cuenta Móvil No. 205822583 desde el 06 de junio de 2024.

Fecha de expedición: 17/08/2026

¿Tienes preguntas? Contáctanos en la Línea Audiovillas

Bogotá: 444 1777

Medellín: 325 6000

Barranquilla: 330 4330

Cali: 885 9595

Bucaramanga: 630 2980

Resto del país: 01 8000 51 8000